

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**

**RESOLUCION V.R. Nº 99 325-1**

**VISTOS:**

Lo solicitado por el señor Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D-339/99, lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión del 28 de Diciembre de 1998; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo comunicado por la Dirección de Personal en nota SRFC Nº99-476; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. Nº99-206 de fecha 22 de Octubre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1º Otórgase ascenso a contar desde el 1º de Enero del 2000 a los siguientes trabajadores académicos de la Unidad Académica Los Angeles, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

NOMBRE

NUEVO GRADO

CID ANGUITA, JORGE

A-06

MILLA ARANEDA, FABIAN

A-06

PEREIRA CANCINO, GUILLERMO

A-06

LAGOS HERRERA, IRMA

A-10

2º El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos asignados para los efectos.

3º El Director de la Unidad comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones correspondientes.

Transcribese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos, Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Octubre de 1999

  
**MARIA I. SOLAR RODRIGUEZ**  
**VICERRECTOR SUBROGANTE**

PEC/crs

96-031